

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
CONGRESO NACIONAL
Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias
Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias (03)

PARTIDA	:	02
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		1.375.230
		APORTE FISCAL		1.375.230
		Libre		1.375.230
21 22 29		GASTOS		1.375.230
		GASTOS EN PERSONAL	01	1.282.018
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	84.746
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.466
	04	Mobiliario y Otros		2.257
	06	Equipos Informáticos		5.511
	07	Programas Informáticos		698

GLOSAS :

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 18
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 18.180
 - c) Convenios con personas naturales
 - N° de Personas 3
 - Miles de \$ 98.621
- 02 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento. 7.345
 - Miles de \$
- 03 Incluye \$ 783.220 miles, para los gastos en personal, operación y funcionamiento del Comité de Auditoría Parlamentaria.
- En enero, el Comité informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el desglose en los distintos conceptos de gasto de dichos recursos y, trimestralmente, remitirá un informe de su ejecución presupuestaria a la misma Comisión. Copia de ambos informes deberán enviarse a la Dirección de Presupuestos.